Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por:

Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Cuenca, 24 de noviembre de 2022
Oficio Secre. No-0264-FETM-2022

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo. - Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ítem, que a la letra disponen:

- *"Art. 64.- Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos."*
- "Art. 90.- Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas."

Por disposición del Señor Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 26 de noviembre de 2022, a partir de las 18h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Centro de Entrenamiento RTT". (Por votación)
3. Informe económico Base de Entrenamiento España. (Informativo)
4. Lectura del calendario preliminar de competencias 2023.

Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)
(+593) 998083214
comunicacionesfetm@gmail.com
www.fetm.site

5. Lectura e informe de la amonestación escrita a el entrenador de Azuay Paúl Bermeo por parte de la comisión de disciplina de la FETM. (Informativo)
6. Aprobación para la realización de eventos para el 2023. (Por votación)

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
ECUADOR
FETM
PRESIDENCIA

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA
ECUADOR
FETM
SECRETARÍA GENERAL

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por:

Cuenca, 26 de noviembre de 2022

ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL DE DIRECTORIO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2022

A los 26 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 18H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis deMesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 13 de noviembre de 2022.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 26 de noviembre del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. ***Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)***

Presidente	**Ing. Paúl Esteban Calle C.**
Vicepresidente	**Ing. Alfonso Delgado K.**
Secretario	**Sr. José Germán Gavilanes P.**
Tesorero	**Ing. Guillermo Ramón**
Primer Vocal	**Lcdo. Marco Bermúdez**
Tercer Vocal	**Sr. Galo Carrera**
Primer Vocal Suplente	**Lcdo. Ramiro Chávez**
Segundo Vocal Suplente	**Lcda. Rosa Gila Zambrano Z.**
Tercer Vocal Suplente	**Mg. Mersy Mayorga**
Representante de la Fuerza Técnica	**Mg. Ramón Espartaco Barba**
Síndico	**Ab. Andrés Santiago Clavijo V.**

Auspiciada por: STAG
Afiliada a: ITTF
Financiada por: Ministerio del Deporte

Con la presencia de 11 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. ***Lectura y aprobación del acta anterior de sesión ordinaria de directorio enviada previamente al correo electrónico de las y los asistentes. (Por votación).***

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha de 13 de noviembre del 2022.

Se procede a la votación de aprobación del acta.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

Se aprueba el acta con 10 votos a favor.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

3. ***Lectura y aprobación de la solicitud de afiliación del Club Especializado Formativo "Centro de Entrenamiento RTT". (Por votación)***

El secretario informa que se ha ingresado la solicitud por parte del Club Especializado Formativo "*Centro de Entrenamiento RTT"*, por lo que se forma la comisión respectiva integrada por el vicepresidente, primer vocal y síndico. Los mismos que realizan el Informe de Afiliación 003-inf-2022, en lo que se concluye lo siguiente "*Una vez revisada la documentación presentada por el CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO "CENTRO DE ENTRENAMIENTO RTT", se determina que dicha organización deportiva no cumple con los documentos requeridos para proceder a la afiliación a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, en el literal a y literal c de dicho artículo, el club cumple parcialmente con el informe favorable sobre los aspectos técnicos conferido por la FETM luego de la inspección ocular de las instalaciones deportivas, por lo que es necesario que:*

1. *Adjunte un documento en el que indique la información actualizada de los miembros del directorio del club, sus direcciones domiciliarias, direcciones de correos electrónicos y números telefónicos.*
2. *Adjunten los documentos habilitantes de los entrenadores del club. (Currículum)*
3. *Convenido para el uso de la sala de la Federación Deportiva del Guayas."*

Por lo que se procede a votar la moción del vicepresidente, de no aprobar la afiliar a la FETM a el *Club Especializado Formativo "Centro de Entrenamiento RTT"* hasta que se subsanen todas las observaciones realizadas en el Informe de Afiliación 003-inf-2023.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba la moción con 10 votos a favor.

4. ***Informe económico Base de Entrenamiento España. (Informativo)***

El secretario da la palabra al Sr. Presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que informa sobre lo que fue la Base de Entrenamiento España que fue realizada por los

Auspiciada por: STAG
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

diferentes deportistas en compañía del entrenador Ramón Espartaco Barba Guzmán.

El secretario da la palabra a la CPA. Mireya Cojitambo, la misma que procede a informar sobre cada uno de los gastos que se hicieron en la base de entrenamiento de España. Se conoce a detalle todo lo que invirtió la FETM y los diferentes padres de familia.

5. ***Lectura del calendario preliminar de competencias 2023. (Informativo)***

El secretario da la palabra al Mg. Byron Martínez que es el coordinador técnico para que explique el calendario preliminar de competencias para el 2023, que se encuentra con todos los eventos nacionales e internacionales planificados para el año 2023.

6. ***Lectura e informe de la amonestación escrita a el entrenador de Azuay Paúl Bermeo por parte de la comisión de disciplina de la FETM. (Informativo)***

El secretario toma la palabra y procede a informar sobre la amonestación escrita por parte de la FETM a el entrenador de la Federación Deportiva del Azuay, el señor Paúl Santiago Bermeo, la misma que se realizó por parte de la comisión de disciplina de la FETM en días anteriores.

7. ***Aprobación para la realización de eventos para el 2023. (Por votación)***

El secretario da la palabra al Sr. Presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que informa sobre los eventos internacionales que se quieren organizar en Ecuador para el 2023, los eventos son el WTT y el Open Internacional "San Cristóbal" Galápagos, los cuales han sido propuestos para que la FETM organice debido a el éxito que se ha tenido en los años anteriores y la experiencia que se ha ganado con el transcurso del tiempo.

Por lo que se procede a votar por el punto.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba el punto con 10 votos a favor.

Auspiciada por: STAG
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

Cuenca, 26 de noviembre de 2022.

Siendo las 18:49 se da por terminada la sesión de directorio del 26de noviembre del 2022.

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte